

### III. Otras disposiciones

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**3205**

*ACUERDO de 3 de enero de 2002, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hace pública la composición nominal de la Audiencia Provincial de Málaga, como consecuencia de la creación de la Sección Octava de dicha Audiencia.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 3 de enero de 2002, acordó aprobar y hacer pública la composición nominal de la Audiencia Provincial de Málaga, como consecuencia de la creación de la Sección Octava de dicha Audiencia.

La Audiencia Provincial de Málaga quedará compuesta de la siguiente manera:

Sección Primera:

Presidente: Don Manuel Torres Vela.

Magistrados:

Don Enrique José Peralta Prieto.

Don José Godino Izquierdo.

Sección Segunda:

Presidente: Don José María Muñoz Caparrós.

Magistrados:

Don Joaquín Ignacio Delgado Baena.

Doña Lourdes García Ortiz.

Sección Tercera:

Presidente: Don Carlos Prieto Macías.

Magistrados:

Don Andrés Rodero González.

Don Federico Morales González.

Sección Cuarta:

Presidente: Don Melchor Antonio Hernández Calvo.

Magistrados:

Don Francisco Javier Arroyo Fiestas.

Vacante.

Sección Quinta:

Presidente: Don Wenceslao Díez Argal.

Magistrados:

Don Fernando de la Torre Deza.

Don Juan de Dios Anguita Cañada.

Don Hipólito Hernández Barea.

Sección Sexta:

Presidente: Doña María de la Soledad Jurado Rodríguez.

Magistrados:

Don Antonio Alcalá Navarro.

Don José Javier Díez Núñez.

Don José Gonzalo Trujillo Crehuet.

Sección Séptima:

Presidente: Don José Luis Ruiz Martínez.

Magistrados:

Don Mariano Santos Peñalver.

Don Javier Izquierdo del Fraile.

Sección Octava:

Presidente: Don Fernando González Zubieta.

Magistrados:

Don Julio Manuel Ruiz-Rico Ruiz-Morón.

Vacante.

Madrid, 3 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

**3206**

*ACUERDO de 29 de enero de 2002, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hacen públicas las composiciones nominales de las Audiencias Provinciales de Pontevedra y de Santa Cruz de Tenerife, como consecuencia de la creación de las Secciones Sexta y Cuarta, respectivamente, de dichas Audiencias.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 29 de enero de 2002, acordó aprobar y hacer pública la composición nominal de las Audiencias Provinciales de Pontevedra y de Santa Cruz de Tenerife, como consecuencia de la creación de las Secciones Sexta y Cuarta, respectivamente, de dichas Audiencias.

La Audiencia Provincial de Pontevedra quedará compuesta de la siguiente manera:

Sección Primera:

Presidente: Don Manuel Almenar Belenguer.

Magistrados:

Don Luciano Varela Castro.

Vacante.

Don Julio César Picatoste Bobillo.

Sección Segunda:

Presidente: Don José Juan Ramón Barreiro Prado.

Magistrados:

Don Jaime Esain Manresa.

Doña Ángela Irene Domínguez-Viguera.

Sección Tercera:

Presidente: Don Antonio Juan Gutiérrez Rodríguez-Moldes.

Magistrados:

Don Francisco Javier Valdés Garrido.

Don César Augusto Pérez Quintela.

Sección Cuarta:

Presidente: Don Hipólito Hermida Cebreiro.

Magistrados:

Don Antonio Berengua Mosquera.

Don Ángel Luis Soriano Blanco.